llegarán hasta el depósito municipal de construcción. Y del mismo, a través de la actual red de distribución, a los domicilios y demás puntos de consumo.

g) - Descripción de las actuales obras (depósito, red de conducción, etc.) y justificación en por su estado, capacidad y diámetros permitan en por los mismos discurrir los nuevos caudales cuya solicitan, además de los dos litros de que se trata.

h) Se acompañará también una memoria del actual estado de ocupación de los viviendas (si lo hay); o los permisos a realizar a dicho fin.

Los planos deberán contener reflejo de la situación y emplazamiento del que se pretende apropiar, el de actual depósito y conducción de construir y descripción de las obras que han de realizar (planta de planta de cada una de ellas, perfil longitudinal y los demás representaciones gráficas que se estimen oportunas para definir de la construcción de las obras a realizar así como de los aparatos a instalar. La memoria, planos que en deberán formularse por un técnico competente, solo deben expresarse exclusivamente en el alcance de que se extienda la presente acta en fecha los comparecientes el acto, de que yo, el Secretario certifico.

Félix Tacue

Angel Pagola

Gregorio Tacuenda